



Universidad  
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD**  
Dirección

**RESOLUCION No.119 de 2018**  
**(JUNIO 01)**

10.1 - 90.15

Por medio del cual se adjudica el proceso contractual No.037 de 2018.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ACUERDO 010 DE 2010, ARTICULO 21. Y,

**CONSIDERANDO**

1. Que la Unidad de Salud de la Universidad atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, así como lo dispuesto por la Ley 996 de 2005, publicó el 28 de mayo de 2018, a través del link "Sistema de Contratación" de su portal web la Invitación Pública No. 037 de 2018, para recibir ofertas y adjudicar el contrato para adquirir los servicios "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS Y EXAMENES DIAGNOSTICOS A LOS AFILIADOS A LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA., estableciendo el 30 de mayo de 2018, como fecha límite para recibir propuestas.

2- Que la publicación de la invitación publica No. 037 se realizó el día 28 de mayo de 2018, en la página web de la Universidad del Cauca, para presentación de ofertas a dicho pliego, se determinó hasta el día 30 de mayo de 2018, por escrito en la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca en la calle 4 No. 3-57, segundo piso oficina 204 Secretaria de Dirección.

3- En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, se presento como único proponente el prestador REHABILITAR LTDA.

4- En la audiencia de adjudicación, se determino que el prestador REHABILITAR LTDA, cumplio con el pliego de condiciones "CALIFICACION DE PROPUESTAS".

En consideración a lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso contractual aperturado el día 28 de mayo de 2018, al prestador REHABILITAR LTDA, identificado con NIT. 817001920-1, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS Y EXAMENES DIAGNOSTICOS A LOS AFILIADOS A LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en los términos de l convocatoria pública No. 037 de 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar a REHABILITAR LTDA, en la carrera 4 No.15N -150, en la ciudad de Popayan, teléfono 8232449, cel 3154135159, correo electrónico rehabilitareu@yahoo.com, haciéndole saber que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MARÍA DEL SOCORRO CISNEROS ENRÍQUEZ**  
Directora

Proyecto: Zulma V.